

TRASLADO DE DOCUMENTO
(Artículo 110 Y ART. 9 DECRETO 806 DE 2020)
TRASLADO N° 001 DE FECHA 14/02/2022

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	CUADERNO	FECHA	VER ARCHIVO
1	113001-33-33-003-2018-00161-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	DISTRIBUIDORA TREVO S.A	DIAN	TRASLADO DE DOCUMENTO	PRINCIPAL	14/11/2022	CLICK AQUI

SE FIJA EL TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY 14/02/2023, POR UN (1) DIA A LAS OCHO (8: A.M) DE LA MAÑANA. Y SE DESFIJA A LAS CINCO (5:00 P.M) DE LA TARDE DE HOY 14/02/2023
EMPIEZA EL TRASLADO: 15/02/2023 A LAS 8: 00 AM
VENCE EL TRASLADO: 17/02/2023 A LAS 05.00 PM


MONICA BLANCO
SECRETARIO